



REPÚBLICA DOMINICANA
**REGISTRO
INMOBILIARIO**

Informe de Avances de Proyectos

Trimestre 2

Abril – Junio 2026

10 de julio de 2026

Tabla de contenido

1. Contexto y antecedentes.....	2
2. Estado General de los Proyectos institucionales	3
3. Reporte de ejecución de los Proyectos Institucionales.....	4
3.1 Adquisición de una herramienta de Inteligencia Artificial para su integración en las herramientas de gestión del Registro Inmobiliario.....	4
3.2 Propuesta del Registro Inmobiliario 100 % autosostenible aprobada: Modelo de sostenibilidad financiera.....	5
3.3 Implementación de Plataforma Chatbot Basada en Inteligencia Artificial para la Atención y Automatización de Servicios del Registro Inmobiliario.....	6
3.4 Proyecto de actualización de la Ley núm. 108-05 de Registro Inmobiliario y actualización o rediseño de la estructura organizacional	6
4. Conclusiones.....	7
5. Solicitud.....	7

1. Contexto y antecedentes

El Registro Inmobiliario se encuentra actualmente en el proceso de formulación de su **Plan Estratégico Institucional (PEI) 2026-2034**, instrumento que definirá las prioridades estratégicas, objetivos e iniciativas que orientarán la gestión institucional durante los próximos años. Mientras concluye este proceso, durante el año 2026 la institución continúa ejecutando proyectos e iniciativas derivadas del **Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024**, cuyos resultados mantienen vigencia y continúan aportando al fortalecimiento institucional. Paralelamente, se desarrollan proyectos de carácter operativo orientados a responder a necesidades institucionales de mejora, principalmente en materia de transformación digital, innovación tecnológica, optimización de procesos y fortalecimiento de los servicios que ofrece el Registro Inmobiliario.

De igual manera, el seguimiento institucional incorpora aquellos proyectos que contribuyen al cumplimiento de los **hitos institucionales** definidos por el Poder Judicial y cuya ejecución corresponde al Registro Inmobiliario. Entre estos se encuentran la "Propuesta del Registro Inmobiliario 100 % autosostenible aprobada: Modelo de sostenibilidad financiera" y el "Proyecto de actualización de la Ley núm. 108-05 de Registro Inmobiliario y actualización o rediseño de la estructura organizacional", iniciativas que, por su alcance estratégico y su metodología de gestión, son administradas como proyectos y reciben un seguimiento sistemático por parte del Departamento de Proyectos.

En este contexto, el presente **Informe de Avances de Proyectos Institucionales** consolida el estado de ejecución de los proyectos bajo seguimiento durante el período **abril-junio de 2026**, integrando tanto proyectos operativos como proyectos vinculados al cumplimiento de hitos institucionales. El informe presenta una visión ejecutiva del avance alcanzado durante el trimestre, el estado general de las iniciativas, los principales resultados obtenidos y los aspectos que requerirán seguimiento durante el próximo período, con el propósito de apoyar la toma de decisiones y fortalecer la gestión institucional de proyectos.

2. Estado General de los Proyectos institucionales

Proyecto	Estado	% Avance	Logros	Próximo hito
Adquisición de una herramienta de Inteligencia Artificial para su integración en las herramientas de gestión del Registro Inmobiliario	En ejecución	47 %	Producto 1 finalizado y Producto 2 en ejecución.	Pruebas integrales y salida a piloto.
Propuesta del Registro Inmobiliario 100 % autosostenible aprobada: Modelo de sostenibilidad financiera	Reprogramado	N/A	Diagnóstico actualizado del modelo financiero.	Presentación al CDRI y reinicio en septiembre.
Implementación de Plataforma Chatbot Basada en Inteligencia Artificial para la Atención y Automatización de Servicios del Registro Inmobiliario	En ejecución	60%	Pruebas internas y ajustes funcionales.	Piloto con usuarios corporativos.
Proyecto de actualización de la Ley núm. 108-05 de Registro Inmobiliario y actualización o rediseño de la estructura organizacional	Reprogramado	55 %	Cronograma actualizado para reinicio en agosto.	Adecuación del borrador final y presentación al Pleno de la SCJ

El proyecto Adquisición de una herramienta de Inteligencia Artificial para su integración en las herramientas de gestión del Registro Inmobiliario mantuvo una ejecución conforme al cronograma, alcanzando un **avance general del 47 %**, con el Producto 1 finalizado y el Producto 2 en ejecución. El proyecto Implementación de Plataforma Chatbot Basada en Inteligencia Artificial para la Atención y Automatización de Servicios del Registro Inmobiliario continuó su desarrollo funcional, incorporando contenidos institucionales, personalidad del asistente y pruebas internas para recopilar mejoras.

Por otro lado, el proyecto Propuesta del Registro Inmobiliario 100 % autosostenible aprobada: Modelo de sostenibilidad financiera fue reprogramado para reiniciar en septiembre de 2026; no obstante, durante el

trimestre se realizó un diagnóstico del modelo elaborado en 2023, actualizando los escenarios financieros conforme a las condiciones actuales del Registro Inmobiliario. De igual forma, el proyecto de actualización de la Ley núm. 108-05 de Registro Inmobiliario y actualización o rediseño de la estructura organizacional mantiene un avance acumulado del 55 %, con reinicio previsto para agosto de 2026.

El análisis del período evidencia que los proyectos tecnológicos concentran los avances más relevantes del trimestre, especialmente en materia de automatización, inteligencia artificial y mejora de los servicios institucionales. Estos proyectos se encuentran orientados a fortalecer la eficiencia operativa y la calidad de atención a los usuarios internos y externos del Registro Inmobiliario.

En cuanto a los proyectos estratégicos, el trimestre estuvo marcado por procesos de revisión, diagnóstico y actualización. Si bien estos proyectos no registraron avances de ejecución directa conforme a sus cronogramas originales, las actividades realizadas permitieron fortalecer sus bases de planificación y preparar su reactivación durante el segundo semestre de 2026.

3. Reporte de ejecución de los Proyectos Institucionales

3.1 Adquisición de una herramienta de Inteligencia Artificial para su integración en las herramientas de gestión del Registro Inmobiliario

Estado: En tiempo.

Avance general: 47 %.

Área responsable: Subadministración TIC /Gerencia de servicios TIC

Durante el segundo trimestre de 2026, el proyecto mantuvo un desempeño consistente con la planificación aprobada. Se concluyó el **Producto 1 – Plan de Trabajo Integral y Refinamiento**, mediante el cual se definieron los elementos funcionales y técnicos necesarios para el desarrollo de la solución, incluyendo el cronograma de trabajo, la arquitectura, los prototipos funcionales y las historias de usuario.

Asimismo, se avanzó en la ejecución del **Producto 2 – Implementación de la Versión Piloto**, el cual alcanzó un avance del 60 %. Durante este período se

ejecutaron las actividades previstas para la configuración del ambiente de trabajo, implementación del motor de reconocimiento óptico de caracteres, integración de formatos documentales, parametrización de reglas de extracción y validación de datos, mecanismos de seguridad, auditoría e integración con sistemas institucionales.

El proyecto no presentó desviaciones relevantes respecto al cronograma, alcance o calidad de los entregables. Para el próximo trimestre, el seguimiento se enfocará en la ejecución de pruebas integrales, ajustes finales, salida a piloto en producción controlada e inicio de la fase de versión final.

3.2 Propuesta del Registro Inmobiliario 100 % autosostenible aprobada: Modelo de sostenibilidad financiera

Estado: Reprogramado.

Área responsable: Gerencia de Contabilidad y Finanzas / Gerencia de Planificación y Proyectos.

Durante el segundo trimestre de 2026, el proyecto no registró avances de ejecución conforme al cronograma original, debido a la actualización de la planificación para retomar las actividades en septiembre de 2026. No obstante, las gerencias responsables desarrollaron un diagnóstico técnico del modelo de sostenibilidad financiera elaborado en 2023.

Este diagnóstico permitió revisar los escenarios propuestos por la consultoría, evaluar su vigencia frente a las condiciones financieras actuales y actualizar los principales supuestos relacionados con ingresos, gastos y sostenibilidad institucional. Este ejercicio constituye un insumo relevante para asegurar que el proyecto sea retomado con una base técnica actualizada y alineada con la realidad financiera del Registro Inmobiliario.

Como próximo hito, se prevé presentar al Comité Directivo del Registro Inmobiliario el informe diagnóstico realizado durante el trimestre, con el propósito de validar los ajustes propuestos y habilitar el reinicio formal de las actividades del proyecto en septiembre de 2026.

3.3 Implementación de Plataforma Chatbot Basada en Inteligencia Artificial para la Atención y Automatización de Servicios del Registro Inmobiliario

Estado: En ejecución.

Área responsable: Subadministración TIC / Gerencia de Operaciones TIC / Gerencia de Sistemas TIC

Durante el período se avanzó en el desarrollo funcional del chatbot institucional, orientado a fortalecer la atención y automatización de servicios del Registro Inmobiliario mediante el uso de inteligencia artificial. El chatbot ya cuenta con personalidad institucional, instrucciones de funcionamiento e información general vinculada a la página web, trámites institucionales y consulta de expedientes.

Como parte del proceso de validación, se suministró al personal del Registro Inmobiliario un número de pruebas y un enlace para recopilar propuestas de mejora. Esta etapa permitió identificar ajustes funcionales necesarios antes de avanzar hacia una prueba piloto con usuarios corporativos. Actualmente, el proveedor se encuentra trabajando en los últimos cambios requeridos. Una vez entregados los ajustes solicitados, el proyecto avanzará hacia la fase de piloto controlado, que permitirá evaluar el desempeño del chatbot en un entorno de uso más cercano a la operación institucional.

3.4 Proyecto de actualización de la Ley núm. 108-05 de Registro Inmobiliario y actualización o rediseño de la estructura organizacional

Estado: Reprogramado

Avance general: 55 %.

Área responsable: Gerencia Legal.

Al cierre del segundo trimestre de 2026, el proyecto registra un avance acumulado del 55 %, correspondiente a las actividades desarrolladas en períodos anteriores. Durante el trimestre no se ejecutaron actividades conforme al cronograma, debido a la actualización de la planificación y a la reprogramación del reinicio de actividades para agosto de 2026. La reprogramación permitirá retomar el proyecto con una planificación ajustada, orientada a consolidar la

propuesta normativa y su vinculación con la actualización o rediseño de la estructura organizacional del Registro Inmobiliario.

El próximo hito consiste en la adecuación del borrador final de la propuesta y su presentación al Pleno de la Suprema Corte de Justicia, como paso estratégico para avanzar en la validación institucional de la actualización normativa.

4. Conclusiones

El seguimiento realizado durante el segundo trimestre de 2026 evidencia un comportamiento general favorable de los proyectos operativos institucionales. Los proyectos tecnológicos mantienen avances concretos y orientados a resultados, especialmente en materia de automatización, inteligencia artificial y mejora de servicios.

Los proyectos reprogramados no presentan riesgos críticos al cierre del período; sin embargo, requieren seguimiento cercano durante el tercer trimestre para asegurar su reactivación conforme a los cronogramas actualizados y la presentación oportuna de los productos previstos ante las instancias correspondientes.

El Departamento de Proyectos continuará fortaleciendo las actividades de seguimiento, monitoreo y control, priorizando la identificación temprana de desviaciones, la gestión preventiva de riesgos y el cumplimiento de los hitos estratégicos definidos para el segundo semestre de 2026.

5. Solicitud

1º: Dar por presentado el Informe de avances de Proyectos Institucionales correspondiente al trimestre 2 abril – julio 2026 del Registro Inmobiliario de abril de 2026.

2º **Aprobar** la presentación del Informe de avances de Proyectos Institucionales correspondiente al trimestre 2 abril – julio 2026 del Registro Inmobiliario por ante el Consejo del Poder Judicial.

3° Disponer la publicación del Informe de avances de Proyectos Institucionales correspondiente al trimestre 2 abril – julio 2026, en la sección de transparencia del Portal Web del Registro Inmobiliario....

En mi calidad de Gerente de Planificación y Proyectos, declaro bajo mi entera responsabilidad que el contenido del presente informe, así como el procedimiento expuesto en éste, se encuentran plenamente conformes a la Constitución de la República Dominicana, la Ley núm. 28-11 Orgánica del Consejo del Poder Judicial, la Ley núm. 327-98 de Carrera Judicial, la Ley núm. 107-13 sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, el Reglamento de Control Interno del Consejo del Poder Judicial, y demás normas, políticas y manuales instituciones, así como a los principios que rigen la actividad administrativa y la buena gobernanza. Este informe se elaboró con rigor profesional, garantizando la transparencia, objetividad, fiabilidad y cumplimiento de las normativas aplicables en todas las etapas del proceso, conforme dispone el artículo 27 de la Ley núm. 107-13, referente a los actos de instrucción en el procedimiento para el dictado de actos administrativos.

Elaborado por:

Jeanilka Miniño

Gerente de Planificación y Proyectos.

Samuel Rivera Sierra

Encargado de Proyectos.



REPÚBLICA DOMINICANA

REGISTRO INMOBILIARIO

Av. Independencia, esq. Av. Enrique Jiménez Moya,
Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo,
Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana

www.ri.gob.do

¡Síguenos en nuestras redes!



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Samuel Rivera Sierra

Jeanilka M. Miniño Perdomo

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/4VQ6-KOIA-MX65-Y9JA>

